El apoyo federal para los sobrevivientes de los incendios forestales sobrepasa los $2,000 millones

Release Date: marzo 26, 2025

LOS ÁNGELES – Hasta el 25 de marzo, poco más de dos meses desde que el presidente declaró un desastre mayor como consecuencia de los incendios forestales en el condado Los Ángeles, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y sus colaboradores federales han puesto a disposición de los sobrevivientes del desastre más de $2,000 millones.

La asistencia federal para los propietarios de viviendas, inquilinos y negocios elegibles, a través de subvenciones de FEMA y préstamos por desastre a bajo interés de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés), ha sobrepasado los $2,000 millones. Esta cifra incluye:

- **$100 millones** en asistencia de FEMA para vivienda y otras necesidades.
- **$2,000 millones** en préstamos ofrecidos por SBA para viviendas y negocios, la principal fuente de fondos federales de recuperación por desastre para propietarios de vivienda, inquilinos, negocios y ciertas entidades sin fines de lucro.

1. 31,941 familias han sido aprobadas para recibir fondos de FEMA, lo cual incluye:

- $24,316,400 en asistencia de vivienda para alquiler temporal a corto plazo y cubrir costos de reparaciones a la vivienda.
- $76,431,025 para otras necesidades esenciales relacionadas al desastre, como cubrir gastos médicos, dentales y la perdida de pertenencias personales.
- Dos **Centros de Recuperación por Desastre** permanecen abiertos en UCLA Research Park y el Centro de Recuperación de Altadena. En total, los centros han registrado **32,511** visitas de sobrevivientes. En los centros, los residentes pueden hablar en persona con representantes de programas federales y estatales, la Cruz Roja Americana y varias organizaciones no gubernamentales

sin fines de lucro y grupos comunitarios.

En colaboración con el estado de California, el condado Los Ángeles y funcionarios locales, FEMA continuará ayudando a las personas y familias de California a recuperarse e impulsar su recuperación.

El lunes 31 de marzo es la fecha límite para solicitar asistencia por desastre de FEMA y SBA.

Cómo solicitar asistencia individual de FEMA:

- En línea en DisasterAssistance.gov/es.
- Desde la aplicación móvil de FEMA.
- Llamando a la línea de ayuda de FEMA al **800-621-3362**. Si utiliza un servicio de retransmisión, proporcione a FEMA su número para ese servicio. La asistencia está disponible en varios idiomas. Las líneas están abiertas de domingo a sábado, de 4 a.m. a 10 p.m., hora del Pacífico.
- En un **Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés)**. Para encontrar un DRC cerca de usted, visite el Localizador de DRC (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y su código postal al 43362 (Ejemplo: “CENTRO 91001”).

Para ver un video en español y Lenguaje de Señas Americano sobre cómo presentar una solicitud, visite FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual

Solicite préstamos por desastre a bajo interés de SBA:

- En línea en **sba.gov/desastre**
- Llamando al Centro de Servicio al Cliente de SBA al **800-659-2955.** Las personas sordas, con dificultades auditivas o discapacidades del habla pueden marcar el **711** para acceder a los servicios de retransmisión.
- Por correo electrónico a **DisasterCustomerService@sba.gov** .
- En un Centro de Recuperación por Desastre o un **Centro de Recuperación de Negocios** (BRC, por sus siglas en inglés) donde puede presentar una solicitud completada o los representantes de SBA pueden ayudarle a solicitar. Para encontrar un BRC centro de usted, visite **Appointment.sba.gov** (enlace en inglés).

- Las solicitudes de préstamos por desastre se pueden presentar en línea utilizando el Portal de Préstamos MySBA en https://lending.sba.gov u otros lugares anunciados localmente.

Siga a FEMA en línea, en X @FEMA o @FEMAespanol, en la página de Facebook de FEMA o la página en español y en la cuenta de FEMA en YouTube. Para obtener información sobre la preparación, siga la campaña Ready en X en @Ready.gov, en Instagram @Ready.gov o en la página de Facebook de Ready.

California se compromete a apoyar a los residentes afectados por el incendio con vientos huracanados en Los Ángeles mientras navegan por el proceso de recuperación. Visite CA.gov/LAFires para obtener información actualizada sobre los programas de recuperación por desastre, los plazos importantes y cómo solicitar asistencia.